



## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE NONDUERMAS DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2020**

=====

En Nonduermas, Murcia, a diez de noviembre del dos mil veinte, siendo las veinte y una hora, en el Centro Municipal de la Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo Dº Isidro Zapata Calvo, asistido por el secretario y Administrador de Juntas Municipales D. Ginés Gabarrón Moya, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

- D. Isidro Zapata Calvo (Presidente)
- Dª María del Carmen Carrillo López (Vicepresidenta)
- Dª Rosario Barragán Gil
- D. Antonio Nicolás Aguera

Por el Grupo Municipal Socialista:

- Dª Carmen López Romero
- Dª María Isabel Parra López
- D. Adrián Pérez Martínez
- D. Miguel Ródenas Solano

Por el Grupo Municipal Vox:

- D. Pedro José Meseguer Ruiz (Ausente)

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. El Sr. Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

### **1.-Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior de 10 de marzo de 2020**

El Presidente toma la palabra, pregunta a los Vocales si han recibido en tiempo y forma el Borrador del Acta y el resto de la Documentación del Pleno, dando los Vocales su conformidad.



A continuación, se procede a la Votación, Aprobándose el Acta de Pleno Ordinario de 10 marzo de 2020. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8, 4 del Grupo Popular, 4l Grupo Socialista.

## **2.-Informe de gastos, periodo desde el 01/01/2020 al 04/11/2020 y acumulado de gastos.**

Por Sr. Presidente se da cuenta del informe de gastos desde el periodo del 01/01/2020 al 04/11/2020 y acumulado de gastos.

Por la Sra. Carmen López se pregunta por el estado en que se encuentra el gasto corriente y por el gasto de inversiones.

Contesta el Sr. Isidro que en el cuadro que se adjunta quedan de inversiones 37.182,15 € y de gasto corriente 2.507,29 €. Y además comenta que el ayuntamiento ha realizado una retención de las subvenciones y de gasto corriente por un importe total de 15.707 €.

La Sra. López Romero dice que si no se va a realizar ninguna protesta por esta disminución en el presupuesto.

El Sr. Presidente le contesta que no conoce ninguna Pedanía que haya protestado por el recorte ya que el mismo se utiliza para las ayudas a personas desfavorecidas por el Covid y que no cree conveniente la protesta que le pide la Sra. López Romero.

## **3.-Mociones del presidente.**

### **3.1 Proposición presidente sobre aprobación presupuesto tramo de Acera en Calle San Juan de la Cruz.**

Por el Sr. Presidente se da cuenta de la valoración y plano referente al expediente 112-DO-18, ejecución de nuevo tramo acera C/San Juan de la Cruz, Nonduermas-Murcia- por un presupuesto base de licitación de 8.652,15. €

El Sr. Presidente seguidamente comenta que la obra va a ser supervisada por el técnico del Ayuntamiento y que el presupuesto es de inversiones y tendrá que ser aprobado de nuevo en el Pleno por que el importe supera los 5.000 €.

Toma la palabra la Sra. Carmen López e indica que no ve inconveniente en la aprobación del gasto y de la obra ya que en la anterior legislatura ya la llevaron para realizarla y estima que sería buena hacerla.

Tras el debate y deliberación del presupuesto de tramo de acera en calle San Juan de la Cruz se procede a la Votación, Aprobándose por unanimidad. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8, 4 del Grupo Popular, 4 del Grupo Socialista.



Se acuerda, dar cuenta a la Concejalía de Barrios y Pedanías, Oficina técnica de Obras Públicas Municipal de la aprobación del gasto para continuar con el expediente 112-DO-18, ejecución de nuevo tramo acera C/San Juan de la Cruz -NONDUERMAS- por un presupuesto base de licitación de 8.652,15 €

#### **4.-Informe del Presidente**

Toma la palabra el Sr. Presidente para comentar que con respecto al Informe del Presidente nada tiene que decir, pero si comentar el estado actual de salud y que comienza a empeorar, sorprendiéndose de algunos casos que ha conocido hoy y he hablado con la policía local y protección civil que intentaran intensificar el seguimiento, el pasado viernes y el domingo tuvo que intervenir personalmente por los niños y no entiende como los papas consienten esto, estima que no cree que Nonduermas se encuentre entre las peores en este sentido y como Presidente de la Junta y Pedanía está a disposición de todos los vecinos, indicando que su teléfono está en la puerta del centro municipal para cualquier pregunta o solicitud que deseen realizar los vecinos.

Comenta igualmente que, si algún miembro quiere sugerir o proponer alguna idea está abierto a ella, siendo este un pleno que pasará a la historia por las circunstancias tan excepcionales que rodean al mismo.

La Sra. Carmen López comenta que en algunas pedanías los plenos están realizándose telemáticamente.

Les comento que el problema de los plenos telemáticos está en las conexiones que cada miembro de la Junta puede tener, y si estás no son buenas, perderse la señal justo en el momento de las votaciones, pero si lo creen oportuno, no hay inconveniente en realizar plenos telemáticos cuando quieran.

El Sr. Presidente estima que por su parte no hay problema en realizarlos telemáticos y que si se agrava la situación del covid tendremos que hacerlos, creyendo que de momento está bien hacerlos presenciales y hasta dentro de dos meses no hay previsto convocar otro. Deseando en este momento a los presentes que se cuiden y si conocen algún caso se lo hagan saber.

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)



**5.-Ruegos y Preguntas**

No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veinte y una horas y veinte minutos del día arriba indicado, de lo que como secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº

El Presidente de la  
Junta Municipal de  
Nonduermas,

El secretario-Administrador de la Junta  
Municipal,

D Isidro Zapata Calvo

D. Gines Gabarrón Moya